En Huelva a 17 de Enero del 2018

Se reúnen varios componentes del grupo de trabajo y el resto se le notificara por correo electrónico o teléfono los acuerdos que se han adoptado para la realización de las fichas de seguimiento .

En dicha reunión se aporta la documentación que cada componente lleva desarrollada, unificado términos para el desarrollo de las fichas y así consensuar el vocabulario de dicha materia.

Se acuerda entregar la documentación a la coordinadora antes de subirla a la plataforma en la fecha indicada, para verificar todos los datos que se han acordado.

Sin más que tratar se da por finalizada dicha reunión.

Victoria Domínguez Martín